

El Gobierno contra la clase trabajadora

(Véase de la 1.ª página)

PROMESAS FALSAS

El pueblo, siempre bueno y generoso, llegó a creer en unas promesas hechas por unos hombres que se titulaban amigos y defensores de sus aspiraciones. La dictadura príncipeverista, sufrida durante siete años, mantuvo palpitante un resollo de rebeldía que, una vez avivado, producía un incendio de fervor popular. Era éste un caso previsto por todos los hombres que seguían las incidencias de la política española. Este resollo de rebeldía fue aprovechado por un partido llamado de Izquierda y en cuyo programa se pedía la libertad económica y política de Cataluña, rompiendo las trabas que la tenían adogada, según ellos, a la tiranía del poder central.

Al frente de este partido, había, hoy todavía, hombres que han sufrido de cerca todos los dolores y todos los martirios por que ha pasado el proletariado organizado. Por saber esto, prometieron a ese mismo proletariado que si ellos llegaban a regir los destinos de Cataluña, darian un margen de libertad, respetando todas las ideas y manteniendo el derecho a la defensa de sus intereses.

El pueblo elevó a estos señores. Y luego, ¿qué pasó? Lo que tenía que pasar. Las promesas han sido falsas. «Esquerda Republicana de Cataluña» ha consentido que, bajo su gobierno, que, bajo su hegemonía, un gobernador civil, impuesto por ellos y con la ayuda del poder central, un hombre enfermo y contagioso por la lepra religiosa, mandara apelar a seres indefensos en los sótanos de la Jefatura de Policía, que caizara a tiros por las calles de Barcelona a obreros indefensos, que llenara las calles y los barcos de trabajadores, que suspendiera actos públicos de carácter sindical, que hiciera entrar sus guardias en los locales como fieras, pistola en mano, que ordenara la disolución de los sindicatos sin más ley que su capricho.

Y todo esto ha sucedido sin que una protesta haya salido de labios de hombres que se decían amigos de los obreros, defensores de los obreros. La conveniencia política ha vencido a la bondad. El espíritu de partido, el sentimiento humano.

El pueblo trabajador de Barcelona guarda su respuesta para tiempos venideros. El pueblo, los trabajadores todos, saben sufrir, porque se han educado en la escuela del sacrificio.

Un buen día, señores de la Esquerda, tendréis vuestro merecido. A veces, saber aguantar es una virtud. Pero por muy virtuoso que uno sea, no olvida nunca las promesas falsas.

CONFLICTOS

La censura sale de boca de todos, como una acusación o como una afrenta. Nos llaman sistemátizadores de la huelga. Nos acusan de perniciar la marcha ascendente del nuevo régimen, alegando que éste necesita del auxilio de todos para su estabilización completa. Y se nos pide esto nosotros, que somos confraternos a la permanencia de todos los Estados, porque consideramos que el Estado es siempre una coscisión a la libertad individual y colectiva:

Se han declarado huelgas porque debían declararse. Se han planteado conflictos porque lo lógico irrefutable de los hechos ha reconocido declararlos.

Durante siete años agonizantes de dictadura, durante siete años de silencio, de mordaz sentida y consentida por la ebullición ambiente, el proletariado sufría todas las afrentas y todas las venganzas mezquinas de la estúpida burguesía catalana, señores estériles del catalanismo de derecha y de izquierda. Se rebajaron salarios, se vulneraron las horas de trabajo, se declaró el pacto del hombre a compañeros que aguantaron firmes su pensamiento y su rebeldía. Multitud de compañeros emigraron en busca del pan amargo del extranjero, que era ganado con sudores y amarguras. Otros probaron los presidios y las cárceles de España.

¿Por qué, pues, ahora que se iniciaba y se prometía una partícula de libertad no se podía ir a la reconquista de las mejoras adquiridas a costa de luchas cruentas, gádidas a base de una acción heroica y selladas con la sangre generosa de los nuestros?

El gobierno de la República, no anuló en seguida aquellas disposiciones y monstruosidades jurídicas creadas al amparo de las leyes draconianas de la dictadura?

¿Por qué, pues, nosotros no podíamos pedir también lo que antes disfrutábamos; aumento de jornal y el respeto que se debe a la clase obrera organizada?

No se habla de la libre expresión del pensamiento?

No se habla de la libertad de reunión y de asociación?

Y si se habla de esto, como de un principio sagrado en las ideas republicanas, ¿por qué se nos prohíbe esto? ¿por qué se persigue a nuestros propagandistas y se clavan nuestros sindicatos y se intercambia nuestra vida sindical?

¡Es, asas, un crimen y un atentado a la república la petición, por parte de los obreros, a sus patrones, de unas peticiones que éste le había robado, apoyada por la fuerza del sable y los fusiles, únicas razones de un régimen de excepción!

¿Es esto un atentado? ¿Es esto una perturbación?

El gobierno de la República persigue a los trabajadores por exigir lo que es suyo; no obstante, dejan tranquilos a los patronos que cierran fábricas y talleres y reducen los días de trabajo, creando el más grave de los conflictos a la república naciente.

Además, si fuéramos a examinar y hacer

A los trabajadores del Ramo de Construcción

Salud, camaradas.

La normal situación de nuestro Sindicato nos obliga a dirigirnos a todos para que, públicamente, se conozca el proceder de las autoridades que nos imponibilizan de manera injusta y arbitraria, la actuación normal y de acuerdo con las leyes que rigen el funcionamiento de las asociaciones.

Trabajadores! Toda resistencia no tiene fin. Nuestra paciencia no resiste más. Hoy más que nunca, los trabajadores de la construcción sabrán hacer honor a su histórico revolucionario, ya que cuantas gestiones hemos realizado desde el 4 de septiembre para conseguir que el Sindicato de la Construcción entrara nuevamente en posesión del local social, han sido completamente inútiles. De manera sistemática, se nos niega la apertura del local, contra todo derecho.

La clausura no está determinada por mandamiento judicial, ni tan siquiera por disposición gubernativa.

El cierre de nuestro domicilio social no obedece más que a un mandato de la Jefatura de Policía, si nos atenemos a lo que rezan los sellos que hay en las puertas, y que hacen constar que es la 4.ª Brigada la que lo clausuró.

No queremos hacer resaltar el hecho de incumplimiento de disposiciones legales; pero sin haber sido disuelto el Sindicato ni procesado su Junta, ni tan siquiera dictada disposición para una suspensión temporal, de hecho, el Sindicato halló suspenso, ya que sin local social se dificulta la buena marcha y orientación de las Secciones y no es posible el cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos ni lo dispuesto en lo legislado para la Asociación. Si las autoridades gubernativas, ya que no interviniendo el poder judicial, a ellas compete, persisten en negarnos la autorización de apertura del local que con arreglo a derecho entendemos nos pertenece, será preciso que cada uno de los sindicatos reflexione sobre la manera en que conviene proceder, a fin de que nuestros intereses sindicales y las convenciones de nuestra organización respondan al contenido ideal de nuestro Sindicato y a sus exigencias materiales.

La crisis de la construcción, más aguda cada día, alcanza proporciones abrumadoras, y el contingente de parados, que se eleva al cuarenta por ciento de los afiliados, obliga de manera ineludible a que sin demora se estudien las posibilidades que hubiere para atenderlos.

Para ello es de imprescindible necesidad que los compañeros que actúan como delegados y los que forman los comités de obra y de taller hagan más intensa la propaganda y estrechen más y más las relaciones con las Comisiones Técnicas y la Junta.

Es indispensable que un mayor entusiasmo y un más alto espíritu de solidaridad suplanten las desfachetas que en nuestra organización sindical motivan las despotilaciones judiciales y gubernativas, a fin de que en cada momento podamos responder a las exigencias de la actuación sindical y a las propias de nuestro Sindicato.

Cada delegado debe procurar que su labor alcance el máximo de eficiencia, y todos los sindicatos de la Construcción no deben olvidar que si en ningún caso pueden permanecer impasibles, ante la anomalia que representa la permanencia en la clausura de su Sindicato, han de redoblar su esfuerzo para que en ningún momento y por ningún concepto se debilite la opinión y la relación sindical.

Contra la oposición de la autoridad a permitir un desenvolvimiento normal de nuestras organizaciones, ha de encaminarse nuestra determinación formal y serena de lograrla.

Si la ley permite a la autoridad interpretar y decidir sobre nuestras necesidades y conveniencias, la conciencia de nuestro derecho y el onjalo justo de mejoramiento han de anular aquellas interpretaciones y decisiones, consiguiendo que las dificultades sean el mayor estímulo para nuestro objetivo y para la consecución de nuestra idealidad.

Todos los trabajadores deben contribuir a que nuestro esfuerzo para mantener nuestra organización no sea estéril.

Hoy más que nunca, ha de ser constante practicar el lema de «Uno para todos y todos para uno».

Compañeros de Construcción! ¡Compañeros trabajadores! Por nuestro derecho Holtado, por nuestra liberación económica y social. ¡Viva el Sindicato de Construcción!

Viva la Organización Confederada!

Viva el Comunismo Libertario!

LA JUNTA
21 de noviembre de 1931.

un balance de los conflictos que se han planteado por la Organización Obrera a la burguesía, veríamos que la mayoría de ellos son de carácter moral, lo que prueba que el proletariado se preocupa, en primer lugar, del derecho a la integridad de su espíritu, para afianzarse a la vida como ser pensante, y, luego, de la cuestión económica, que va ligada imperiosamente al primer concepto por una ley biológica inmutable y indestructible.

Hacemos nuestra la resistencia fulminante de Costa, de aquel león herido y refugiado en las escarpaduras de Graus, cuyo rugido resonaba en la meseta central siendo «span y escuelas».

Si viviera aquél hombre de hierro, grilaria, hoy como ayer: «span y escuelas». Este es nuestro grito. Y el gobierno republicano nos contesta con el fuego de los fusiles y con las celdas de la cárcel...

En vista de la reseñada demanda que recibimos del Almanaque de TIERRA Y LIBERTAD para 1932, hacemos presente a todos los camaradas, que los ejemplares estarán en disposición de ser expedidos a partir del 15 del próximo enero.

En nuestro Almanaque figurarán trabajos didácticos, de exposición de hechos, de documentación, temas clásicos y artísticos. Queremos que nuestro Almanaque sea un exponente de la vitalidad del anarquismo, dulce idea solidaria y soñadora, dulce fundamento de vida plena y fraternal.

Administración

Ternel, Blasco, 11; Utrera, Oriz, 20; Alfar, 4'56 A., 20 paquetes; Torre del Campo, R., 9; Masnou, R., 4'50 A., 720 p.; Serr, Latorre, 22 conforme, estas al corriente; Valsmaseda, A., 4'40; Llés de Calafias, por conducto de «El Luchador», 750; Palma del Río, S., Idem, 4'95; Cazalla, Legal, 5'50, saludos del compañero Donoso; La Unión, S., 12 por folletos; Oliva de la Frontera, S., 11, van alegorías; Castro del Río, Rosales, 40; Alameda, R., 5'80 F., 11 p.; Cartaya, Gentil, 5; Benisan, N., 7 F., 2 suscripción; Sevilla, G., 15'70; Valencia, A. C. D. S., 2'75 A., 11 p., hemos enviado cincuenta alegorías; T. R.; Ubeda, Cobos, 9'10 F.; Onteniente, Quilis, 7 folletos y 270 paquetes, se publica el aviso; Carlet, Caballero, 5'50 A., 13'20 P.; Berga, R., 14'80 folletos; Córdoba, F., 50; Lora del Río, L., 2'75; Ubeda, S., 16'50; La Línea, Carabantes, 5'50 A., 19'50 paquetes, hemos escrito; San Roque, B., 18'80 folletos; C. de los Céspedes, S., 12 por folletos; Puigreig, V., 16'50 A. y 26'95 paquetes, enviamos «Le Libretaire»; Binaced, S. U., 11; S. Quintín de Medina, F., 10 F.; Montillano, B., 9'25 F., y 2 p.; Amplo, 11 F.; Méjico, F., 5'20 A.; Monsera, C., 2; Córdoba, T., 35 por folletos; Alora, B., 6'75; Elche, S., 8; Murcia, N., 12'10, van alegorías; Huesca, Cajal, 11'55; San Sebastián, G., 6 para folletos; va periódico; Alcalá de Guadaira, R., 11; P. de Valdecas, B., 15; Vendre, Boltra, 16; Vigo, Salgados, 5; V. de Minas, C., 11'80 F.; Ceuta, Mesa, 17; Manresa, S., 20 A. y 40 paquetes; Arcos de la Frontera, S., 10'50 A., 13'75 p., al corriente con T. y L.; Castillejo del Campo, E. Paz, 5'50 A. y 2'75 p., conformes; Cantillana, Bohorquez, 20; Francia, 10 F. y 24 paquetes; Villarroya, Pinare, 2 suscripción; Coruña, L., 11 A. y 7'20 p.; Ribas del Freser, P., 11'20; Teba, V., 9; Cieza, H., 8'80; Cervera, Parré, 11; Salvachea, D., 14'30; Salvachea, Sousa, aun no hemos recibido el giro de 25 p., reclamo en esa, si es que ha sido enviado; Huesca, S., U., al paquete A. Valero. Le hemos retirado lo que falta por falta de pago, ya os daremos: defallos; Gerona, C., 11; Vilanova, S., 8; Bilbao, G., 100 F., hemos escrito; Valencia, Peris, 0'60; Palencia, M., 22, hemos escrito; Chesa, Sánchez, 6; Grancamel, S. U., 4'50 A., aumentamos; Mahón, Z., 8'25, conforme; Sevilla, T., 40; Idem, H. 20; Sueca, Albert, 31'30; el nuevo formato apareció en el número 31; Masnou, B., 13'50 A.; Moncada, N., 10'80; Jaca, T., 8'25; van A.; Valderrobres, Comarcal, 35 por F.; Vigo, V., 11 A.; Granollers, G., 25; Puris, Voluntad, 60 para libros, hemos escrito; Lyon, M., GES, 25; Carpentràs, D., 10; Mataró, Grupo, 6 F., 1'50 A. y 7'15 p.; Tarra, M., 3'75 F. y 3'25 p.; Canyelles, E., 1'50; Arenys de Mar, C., 13'20 A. y 4 paquetes; Brionys, B., 1'25; Sitges, Pro Cultura, 8, ¿para qué son?; Lleida, G., 28 F.; San Saturní del Noya, P., 17'50 F., 21'50 paquetes; Riba de Vich, L., 11; Manlleu, B., 17; Utebo, A., 3'25, aumentamos; Graus, P., 19'45, hemos enviado C. Liberal; Jodar, H., 12'20 F.; Puertoellano, 30'80 F. y 31'20 paquetes, nos alegra vuestra actividad, recordaros a todos; S. Sebastian, R., 0'50; Histeria, G., 18; Falset, Giné, 4; Orense, C., 11; Elche, S., 10'80; Dos Aguas, T., 3'25 F., va lo que pides; Campdevanol, S., 13'75; Barcelona, S. de Arriba, 1 presos, 1 exención y 3'60 paquetes; venta suelta, 110; Domínguez: suscripción hecha por los compañeros presos del «Antonio López» para enjuiciar el delito de nuestro semanario, 01; Bilea, 1 presos; Campdevanol, S., 13'75; Toulouse, Francia, 45'90. Total entradas, 1.335'50.

RESUMEN

Salidas 2.019'00

Entradas 1.335'50

Déficit 684'40

Sería conveniente que siempre se manden entidades por diversos conceptos

se enviara carta o una simple postal, especificando el destino de las mismas; esto nos evitaría un gran trabajo.

SUSCRIPCION PRO-PRESOS SOCIALES

Suma anterior 783'40

G. P. del Ródano, Francia ... 103-

Biblioteca del S. U. de Elda, recaudado por un grupo de simpatizantes ... 6'-

Lérida, colecta entre compañeros ... 10'-

Barcelona, S. de Arriba ... 1'-

Villanueva Geltrú, G. Los Fuertes ... 10'-

Narbonne, producto de una función teatral del G. Artístico Solidaridad ... 100'-

Suma total 1.013'40

Entregado al Comité Pro presos de Barcelona por indicación de sus donantes el G. P. P. del Ródano, Francia ... 103-

En Caja 910'40

CORREO

La Graña, Lledó.—Puedes pedir todo quanto deseas, que se enviará; mandaremos alfabéticos.

Carpentras, D. M.—Recibido giro; pagado hasta el núm. 42.

AVISOS A PERIODICOS Y REVISTAS

Cultura Proletaria, de Nueva York, enviará 30 ejemplares, «El Luchador», de Barcelona, 5, y «El Libertario», de Madrid, 5 a José Quiles, Mirador, 35, Onteniente (Valencia).

Bandera Negra no se publica a causa de la represión argentina.

Buenos Aires, II. Argentina.—Nervo, envía los números 3 y 4 de la Revista a nuestra Administración.

La Voz del Campesino enviará 10 ejemplares a Manuel Montesino, Villanueva del Arzobispo (Jaén).

SOLIDARIDAD OBRERA

es el diario de los trabajadores

Agradecimientos

Movimiento obrero anarquista

La